



La Santa Sede

***DISCURSO DEL SANTO PADRE FRANCISCO
A LOS PARTICIPANTES EN LA CONFERENCIA
"PERSPECTIVAS PARA UN MUNDO LIBRE DE ARMAS NUCLEARES
Y PARA UN DESARME INTEGRAL"***

Sala Clementina

Viernes 10 de noviembre de 2017

[Multimedia]

Queridos amigos:

Dirijo a cada uno de vosotros mi cordial saludo y expreso viva gratitud por vuestra presencia y por vuestra actividad al servicio del bien común. Doy las gracias al cardenal Turkson por las palabras de saludo y de introducción.

Participáis en este Simposio para afrontar argumentos cruciales, tanto en sí mismos, como en consideración de la complejidad de los desafíos políticos del actual escenario internacional, caracterizado por un clima inestable de conflictividad. Un oscuro pesimismo podría empujar a creer que «perspectivas para un mundo libre de armas nucleares y por un desarme integral», como dice el título de vuestro encuentro, aparezcan cada vez más remotas. Es un dato de hecho que la espiral de la carrera de armamentos no conoce parada y que los costes de modernización y de desarrollo de las armas, no solo nucleares, representan un gasto considerable para las naciones, hasta el punto de tener que poner en segundo plano las prioridades reales de la humanidad sufriente: la lucha contra la pobreza, la promoción de la paz, la realización de proyectos educativos, ecológicos y sanitarios y el desarrollo de los derechos humanos^[1].

No podemos no sentir un vivo sentido de inquietud si consideramos las catastróficas consecuencias humanitarias y ambientales que se derivan de cualquier uso de las armas nucleares. Por tanto, también considerando el riesgo de una detonación accidental de tales armas por un error de cualquier tipo, se debe condenar con firmeza la amenazada de su uso, así como

su posesión, precisamente porque su existencia es funcional a una lógica del miedo que no tiene que ver solo con las partes en conflicto, sino con todo el género humano. Las relaciones internacionales no pueden ser dominadas por las fuerzas militares, por las intimidaciones recíprocas, por la ostentación de los arsenales bélicos. Las armas de destrucción masiva, en particular las atómicas, no generan otra cosa que un engañoso sentido de seguridad y no poder constituir la base de la pacífica convivencia entre los miembros de la familia humana, que debe sin embargo inspirarse por una ética de solidaridad[2]. Insustituible desde este punto de vista es el testimonio de los *Hibakusha*, es decir las personas golpeadas por las explosiones de Hiroshima y Nagasaki, como también esas de las otras víctimas de los experimentos de las armas nucleares: ¡que su voz profética sea un lema sobre todo para las nuevas generaciones!

Además, los armamentos que tienen como efecto la destrucción del género humano son incluso ilógicos en el plano militar. Por lo demás, la verdadera ciencia está siempre al servicio del hombre, mientras que la sociedad contemporánea aparece como aturdida por las desviaciones de los proyectos concebidos en su seno, quizá por una buena causa inicial. Basta pensar que las tecnologías nucleares se difunden ya también a través de las comunicaciones telemáticas y que los instrumentos de derecho internacional no han impedido que nuevos Estados se unieran al círculo de poseedores de armas atómicas. Se trata de escenarios angustiantes si se piensa en los desafíos de la geopolítica contemporánea como el terrorismo o los conflictos asimétricos.

Y sin embargo, un sano realismo no cesa de encender en nuestro mundo desordenado las luces de la esperanza. Recientemente, por ejemplo, a través de una histórica votación en la sede de la ONMU, la mayor parte de los Miembros de la Comunidad Internacional estableció que las armas nucleares no son solamente inmorales sino que deben considerarse también un instrumento ilegítimo de guerra. Se ha colmado así un vacío jurídico importante, ya que las armas químicas, las biológicas, las minas antipersonas o las bombas de racimo son todos armamentos expresamente prohibidos a través de Convenciones internacionales. Todavía más significativo es el hecho de que estos resultados se deban principalmente a una «iniciativa humanitaria» promovida por una alianza válida entre sociedades civiles, Estados, Organizaciones internacionales, Iglesias, Academias y grupos de expertos. En tal contexto se coloca también el documento que vosotros, galardonados con el Premio Nobel de la Paz, me habéis entregado y por el cual expreso mi agradecido aprecio. Precisamente en este 2017 se cumple el 50º aniversario de la Carta Encíclica *Populorum progressio* de Pablo VI. Esta, desarrollando la visión cristiana de la persona, destacó la noción de desarrollo humano integral y propuso como nuevo nombre de la paz. En este memorable y muy actual Documento, el Papa ofreció la sintética y feliz fórmula por la que «el desarrollo no se reduce al simple crecimiento económico. Para ser auténtico, debe ser integral, es decir, promover a todos los hombres y a todo el hombre» (n. 14).

Es por tanto necesario sobre todo rechazar la cultura del descarte y tener cuidado de las personas y de los pueblos que sufren las más dolorosas desigualdades, a través de una obra que sepa privilegiar con paciencia los procesos solidarios respecto al egoísmo de los intereses

contingentes. Se trata al mismo tiempo de integrar la dimensión individual y la social mediante el despliegue del principio de subsidiariedad favoreciendo la aportación de todos como individuos y como grupos. Es necesario finalmente promover lo humano en su unidad inseparable de alma y cuerpo, de contemplación y de acción.

Es así por tanto como un progreso efectivo e inclusivo puede hacer factible la utopía de un mundo privado de dañinos instrumentos de ofensa, a pesar de la crítica de aquellos que consideran idealistas los procesos de desmantelamiento de los arsenales. Permanece siempre válido el magisterio de [Juan XXIII](#), que indicó con claridad el objetivo de un desarme integral afirmando: «La detención de los armamentos con fines bélicos, su efectiva reducción, y, con más razón, su eliminación son imposibles o casi, si al mismo tiempo no se procediera a un desarme integral; si no se desmontan también los espíritus, trabajando sinceramente para disolver, en ellos, la psicosis bélica» (Cart. enc. [Pacem in terris](#), 11 abril 1963, 61).

La Iglesia no se cansa de ofrecer al mundo esta sabiduría y las obras que ella inspira, en la conciencia de que el desarrollo integral es el camino del bien que la familia humana está llamada a recorrer. Os animo a llevar adelante esta acción con paciencia y constancia, en la confianza de que el Señor nos acompaña.

Que Él os bendiga a cada uno de vosotros y el trabajo que cumplís al servicio de la justicia y de la paz. Gracias.

[1] Cf. [Mensaje a la III Conferencia sobre el impacto humanitario de las armas atómicas](#), 7 de diciembre de 2014.

[2] Cf. [Mensaje a la Conferencia de la ONU para la negociación de un instrumento jurídicamente vinculante sobre la prohibición de las armas nucleares](#), 27 de marzo de 2017.